
**Intergovernmental Working Group of Experts on
International
Standards of Accounting and Reporting
(ISAR)**

31st SESSION
15 - 17 October 2014
Room XVIII, Palais des Nations, Geneva

Friday, 17 October 2014
Morning Session

Follow-up on the Accounting Development Tool (ADT)

Presented by

Magdalena Vicuña
Under-Secretary of Governmental Accounting
Ecuador

*This material has been reproduced in the language and form as it was provided.
The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the views of UNCTAD.*



Ministerio
de Finanzas



UNCTAD-ISAR

*Seguimiento al ejercicio de
evaluación a través de la
herramienta ADT en
Ecuador*



Antecedentes:

Se efectúa la evaluación con aplicación de la herramienta ADT con el siguiente cronograma:

- Sesión de arranque del proyecto: **26 agosto 2013**
- Informe de síntesis y cuestionario consolidado incluyendo comentarios de reunión: **8 octubre 2013**
- Informe de síntesis y cuestionario consolidado incluyendo comentarios de UNCTAD: **16 octubre 2013**



Antecedentes:

- Comentarios del comité de revisión: **30 octubre 2013**
- Informe y cuestionario finalizados enviados a UNCTAD: **4 noviembre 2013**
- Presentación de resultados: **7 noviembre 2013**
- Reporte final completado: **5 febrero 2014**
- **Memoria UNCTAD – ISAR ADT ECUADOR - 2013**

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN



- 
1. Conformación de un Comité Técnico.
 2. Armonización de las Normas de Contabilidad del Sector Público.
 3. Armonización de los planes de estudio de la profesión contable en las Universidades.
 4. Registro y evaluación de competencias en contabilidad profesional.
 5. Declaración de cumplimiento de la información financiera y no financiera.



MEMORANDO



MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE

LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL COMERCIO Y DESARROLLO

Y

EL MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (en adelante "UNCTAD"), y el Ministerio de Finanzas del Ecuador (en adelante "el Ministerio"), referidas como las "Partes".

UNCTAD es el programa central, dentro del sistema de Naciones Unidas, para el tratamiento integral del comercio, y del desarrollo, así como de los asuntos directamente relacionados con las áreas de finanzas, tecnología, inversión, servicios y desarrollo sostenible. La labor de la UNCTAD incluye investigación, creación de consensos y cooperación técnica, y a través de este trabajo UNCTAD ofrece apoyo a los países en desarrollo para asegurar su participación en la economía mundial sobre una base más equitativa.

UNCTAD acoge al Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Reportes Corporativos (en lo sucesivo, ISAR). Establecido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 1982, ISAR es el único grupo de trabajo intergubernamental dedicado a temas de transparencia y contabilidad corporativas. ISAR aborda una variedad de temas financieros y no financieros de contabilidad y presentación de informes. A través de ISAR, la UNCTAD tiene como objetivo ayudar a los países en desarrollo a participar en los procesos que establecen las normas y códigos de contabilidad y reportes corporativos reconocidos a nivel internacional, y ayudar a los países en desarrollo a crear la capacidad técnica y las instituciones necesarias para la aplicación de esas normas y códigos.

La misión del Ministerio es contribuir a alcanzar los objetivos de desarrollo nacional y una mejor calidad de vida de los ecuatorianos y, a través de una definición efectiva, formulación y ejecución de la política fiscal, ingresos, gastos y financiamiento público, garantizar la sostenibilidad, estabilidad, equidad y transparencia de finanzas públicas.

Por lo tanto los objetivos del Ministerio son:

Artículo X Enmiendas

Este Memorando de Entendimiento podrá ser modificado por mutuo acuerdo por escrito de las Partes. A menos que se acuerde otra cosa, las enmiendas sólo podrán aplicarse a las actividades que aún no han sido implementadas.

Realizado en dos ejemplares originales en el idioma español.

Firmado en Guayaquil el 24 de Julio 2014:

[Firma] en nombre de la UNCTAD

Firmado en Quito el 28 de Julio 2014:

[Firma] en nombre del Ministerio



PROPÓSITOS DEL MEMORANDO



Las Partes reconocen la conveniencia de trabajar en forma conjunta con el objetivo de mejorar la infraestructura contable de Ecuador, en colaboración con otros organismos nacionales e internacionales y promover la información corporativa de alta calidad.



1. Conformación del Comité Técnico

Se encuentra en proceso la creación del Comité Técnico de armonización de Normas Internacionales conformado por los entes reguladores del país: Superintendencias de Compañías y Valores, Bancos y Seguros, Economía Popular y Solidaria, Servicio de Rentas Internas y Ministerio de Finanzas.



2. Armonización de las Normas de Contabilidad del Sector Público

- Contratación de consultoría para el análisis de brechas entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Gubernamental y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y formulación de una estrategia de acercamiento



2. Armonización de las Normas de Contabilidad del Sector Público

Capacitación interna de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental en:

- NICSP septiembre a diciembre 2014
- NIIF, 10 semanas durante noviembre 2014 y enero 2015.



2. Armonización de las Normas de Contabilidad del Sector Público

-Intercambio de experiencias con otros países de la región en la aplicación de NICSP



2. Armonización de las Normas de Contabilidad del Sector Público

- Participación en CRECER 2015 en el evento a realizarse en Ecuador del 4 al 8 de mayo
- Capacitación a formadores de formadores



RECOMENDACIONES POR CUMPLIR



- 
1. Armonización de los planes de estudio profesión contable en las Universidades
 2. Registro y evaluación de competencias en contabilidad profesional
 3. Declaración de cumplimiento de la información financiera y no financiera